

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Semestre 7 " "
 Año 12 " "
 Extranjero, año. . 30 " "

IMPRESA
 Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

EL REY DON ALFONSO XIII

Hemos llegado á un momento siempre trascendental en la vida de las naciones.

Veintisiete años ha regido los destinos españoles la restauración borbónica traída con la persona de aquel malogrado Rey que ya en la historia tomó el sobrenombre de "Pacificador."

Diez y seis han transcurrido con la regencia tutelar de una Reina madre, que ha sabido evocar el recuerdo de aquella doña María de Molina, tan grato en las crónicas de las minorías reales.

La paz tendió la simbólica oliva sobre esta nación desdichada, y la sangre de los hermanos dejó de correr por el suelo, y las propiedades han multiplicado sus productos, libre de la mecha incendiaria y de la gabela de la guerra.

El ciudadano se acuesta tranquilo sin temor á ser despertado por la fusilería del combate, y los brazos de sus hijos se adiestran en el ejercicio de la labor agrícola, sin el sobresalto de la próxima leva.

La reflexión opera en nosotros haciendo valer las experiencias de la vida, y contra todas las teorías, contra todas las aspiraciones, contra todas las impacencias, contra todas las audacias, nos presenta la paz de un cuarto de siglo durante el cual las libertades individuales han encarnado en nuestras leyes, la acción social comienza á ser preocupación de nuestros gobiernos, la Administración se moraliza visiblemente y con este régimen progresivo que solo se percibe mirando al tiempo pasado, nos indica de harto clara forma, que la evolución de las ideas es inmutable y segura y los regímenes y las instituciones son instrumento de dirección que Dios pone en nuestras manos para recorrer el inmenso camino de la existencia colectiva, y son benditos los que sin conflagraciones peligrosas nos conducen por la deseada senda del progreso.

La incognoscencia de lo que ha de suceder en un nuevo reinado trae á los espíritus la misma conturbación que la vista sufre cuando esfuerza sus órganos por penetrar en los arcanos del infinito. ¡Quien de los que tienen interés por la cosa pública no ha de sentir los espasmos de la indecisión al mirar enfrente de sí, que las riendas del gobierno superior de su pueblo van á ser regidas por aquella misma entidad en quien viene poniendo sus esperanzas,

cultivadas con el más tierno de los cuidados!

Llegó el momento. La constitución española ha sido jurada por don Alfonso XIII. En ese juramento, y en el talento y las energías para hacerle observable en todas las esferas donde el poder se refleja, está la suerte de un régimen y la consolidación de una dinastía á quien los españoles encomendamos la guarda más alta de nuestros derechos y la sanción suprema para el incumplimiento de nuestros deberes.

No es el Rey de los modernos tiempos un autócrata dueño y señor del poder único é irregular; no es tampoco un mero símbolo que carece de actividad y de gobierno; es el primer servidor del Estado, la encarnación más alta de la autoridad que este tiene y necesita tener para cumplir su misión, el gran responsable de los desdichas públicas, el ínclito merecedor de las glorias nacionales.

Mire el Rey al pueblo y sentirá la curiosidad de conocerle, aleje de sí las camarillas y los validos para inspirarse

en el consejo de personas sesudas y en los órganos de la opinión, y estará cerca de los ciudadanos, viva con ellos y se percatará de sus necesidades, fijese sobre lo que significan éstas y procurará remediarlas; tenga criterio y voluntad propios y las habrá remediado.

Esto pedimos al nuevo Monarca; esto pedimos á los hombres quienes por el linaje de sus talentos han de tomar sobre sí la tarea de formar el espíritu político del rey de España en estos primeros años los más apropiados para que á su calor adquieran indestructibles brotes el amor pátrio, la prudencia política, el respeto á la libertad, la tendencia al progreso y la voluntad del orden.

El ADELANTADO DE SEGOVIA, desea que estos dones sean admirados en el próximo reinado; lo espera con fundamento y respetuosamente eleva en este día á las gradas del trono, el testimonio de su adhesión al jefe del Estrado y sus votos por que don Alfonso XIII continúe aquella página de paz fecunda y bienhechora que su inolvidable padre comenzó á trazar en la historia de la Nación española.



«S. M. el Rey Don Alfonso XIII»
 con uniforme de alumno de la Escuela Naval.

Actualidad.

AL REY.

Señor: cuando estas líneas vean la pública luz, V. M. se encontrará ligado á la Nación por

un juramento, y desde ese mismo instante habreis dejado de ser un hombre libre para convertirlos en un rey esclavo.

Yo, el más humilde de nuestros súbditos, por mítemo compadecerlos: ¡Pobre rey!

V. M. no será la cabeza que piensa ni el brazo que ejecuta: V. M. solo puede ser la decorativa

figura del monárquico régimen: un símbolo con vaguedades de ensueño...

Pero el pueblo, indómito niño al que es preciso mimar para que no proteste, confía en V. M.: espera un rey que, con su sangre joven, ha de sentirse fuerte, sabiendo sobreponerse á la alta jerarquía que representa, para tender su mano á los desgraciados...

Esto fuera hermoso, ¿verdad?

Tanto como horrible es serlo todo y no ser nada.

Pero no soñemos aún.

Por hoy puede V. M. dar su adiós á la libertad, siempre hermosa, que perdió al empuñar el cetro.

La palaciega pléyade que os rodea, no tardará mucho en disponer también de vuestro corazón.

El Herald de anoche lo indicaba.

¡Dicese ya que las Cortes de Madrid y San Petersburgo tratan de vuestro matrimonio con la princesa Elena, hija del gran duque Wladimiro de Rusia...

De ella dicen que es hermosa y excéntrica...

Señor: permitidme que os compadezca una vez más...

Yo soy libre.

¡Pobre rey!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Del día

La fiestas de la caridad.—Las iluminaciones.— Los balcones de gala.— Gigantes y cabezudos.

Nota hermosa, de belleza incomparable, fué la que nuestras corporaciones, provincial y municipal, dieron ayer en la Plaza de toros repartiendo el pan á los pobres.

Y ¡cuantos hay! 1800 hogazas fueron repartidas como pan bendito entre aquella muchedumbre engalanada con los andrajos de la desgracia y con la faz chupada por el ayuno forzoso. Y cuántos también apenas recibida la limosna, comían con avidez de aquel pan que la caridad les ofreció, defendiendo sus exhaustos estómagos, siquiera por un día, de los horrores del hambre.

Alla en el fondo de su alma dijeron los pobres ¡viva el Rey! enviaron bendiciones á los que de tal modo ejercen la caridad, con motivo de un acontecimiento tan grande para España, y tal vez el más trascendental para ellos, para los que sufren, pues el joven monarca, sin duda procurará desarraigar de nuestro suelo la miseria que ha echado en él tan hondas raíces.

También el buen acierto en la distribución de los fondos recaudados en subscripción popular, iniciada por el señor Serrano, nuestro simpático Gobernador, ha merecido grandes elogios de los pobres; pues merced á su buen acierto, tendrán en su casa útiles y objetos de trabajo, empeñados en el Monte de Piedad, con los que ganaban el pan para sus hijos á los que también llevarán sus vestidos...

Lo confieso: de todos los números del programa es el de la Caridad el que aplaudo con toda mi alma.

Las iluminaciones dejan un poco que desear en lo que se refiere á la que anoche puso el pueblo en sus casas. Había faroles en la plaza Mayor y en la calle Real, que con luz agonizante parecían decir—"me apago..... por vergüenza ¡estoy tan solo!"

Y lo mismo decían las colgaduras..... guardadas en el fondo de los armarios.

En cambio el señor Moreno Luque, Director de la electricista ha hecho un derroche de luz. Todo lo más que puede darse á trescientas pesetas... ¡Y por esto tuvo también que ser poco!

El Banco de España y la Delegación de Hacienda, cuyos balcones están perfectamente iluminados electricamente, achiaron á los Gobiernos Civil y Militar.

De suponer es que esta noche no haran la cuestión de etiqueta.

Yo lo digo de buena fé.

Los gigantes y cabezudos son siempre los mismos; ni crecen ni disminuyen. Lo que vá

dejando un poco que desear es la indumentaria. Haber si el acreditado sastre señor Serrano, concejal del Ayuntamiento, puede cortarles otros más de moda para las ferias, á esos infelices que siempre pagan el pato en todas las fiestas.

Son ellos y los niños del Hospicio la defensa de todos los programas de festejos.

No arriendo la ganancia estos días á los chicos de la banda provincial, alguno de los cuales posible es se quede sin pulmones.

Pero la Diputación será agradecida y premiará el sacrificio de los jóvenes músicos.

¡Es otro acto de caridad!

GARCÍA FALERA.

NOTAS DEL REPORTER

LAS FIESTAS DE HOY

El Tedenum

Las campanas anunciaron á las diez la hora del solemne *Te deum* y las Comisiones fueron ocupando los puestos señalados en el coro, presbiterio y el vallado que de una á otra parte se extiende. En él tomaron asiento las comisiones militares, muy numerosas por cierto; en el presbiterio la corporación municipal y en el coro destacaban las bandas de los generales, que ostentaban en sus pechos multitud de cruces ganadas en los campos de batalla. Junto á estos y formando contraste caprichoso, veíase el traje de los sacerdotes, con muceta blanca y el fajín de las primeras autoridades civiles que vestían de rigurosa etiqueta.

Numeroso publico ocupaba las naves de nuestra Basílica, á las cuales enviaba á través de los ventanales multicolores, sus rayos un sol casi canicular descomponiéndose en cambiantes de luz.

El *Te-deum* del maestro Calahorra ejecutado á grande orquesta, resultó brillante, mereciendo los ejecutantes justas y merecidas alabanzas.

Terminado el solemne acto religioso, las comisiones se dirigieron al Gobierno Civil donde se verificó

La Recepción oficial

A la puerta del Gobierno Civil, una batería del Regimiento de Artillería de Sitio, al mando del Capitán señor Méndez y los Tenientes Morote y Font, daba guardia de honor tributando á los generales, á su entrada, los de ordenanza.

En el patio del Gobierno la banda de los niños asilados ejecutaba obras de su repertorio.

La escalera, que da acceso á los Salones destinados á la recepción, estaba profusamente adornada con moetas, tapices y alfombras.

El salón

El señor Serrano lo ha mandado decorar con exquisito gusto y dentro de los elementos con que pueden contarse en el Gobierno Civil de Segovia, resultaba de magnifico efecto.

En el testero del rectángulo ha sido colocado un dosel de terciopelo granate en cuyo fondo se veía el retrato del nuevo Rey con uniforme de Capitán general.

Al pié, y en el centro, ocupaba el señor Serrano un sillón en cuyo testero tenía bordado el escudo de España.

Las comisiones

Fueron entrando por el orden siguiente:

En representación del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, el Ilustrísimo señor don José Cardesio.

Por la Audiencia, los señores Gayo, Terradillos, Moreno, Villalobos (Juez de primera Instancia) Vega (don Ramón) y don Pedro Pérez Yagüe.

Todos vestían la toga.

Diputación provincial: Asistieron los señores don Julio Páramo, don José Ramirez y don Antonio Candamo.

Los acompañaban los Ugieres vestidos de gala.

El Ayuntamiento: Tuvo, también, lucida representación: Han asistido los señores Higuera, Alcalde de la Ciudad, y los tenientes de Alcalde señores Terradillos y Entero; los concejales señores Ramirez, Villoslada y Serrano; el Secretario señor Zamarrigo y el Arquitecto municipal señor Odriozola.

Instituto provincial: Fué representado en la ceremonia por los señores Rebollo, Fuentes y Colomé.

Delegación de Hacienda: Figuraban en esta comisión, el Delegado señor Solís, el Administrador señor Salcedo, el Abogado del Estado señor Reyes y los oficiales de negociado señores Basanta, don Lino Solís y don Eugenio Sellés.

Deán y Cabildo Catedral: Dignamente representado por los Ilmos. señores Deán, don Julián Miranda y dignidades señores don Gaspar de Andrés, don Segundo Badillo y don Gabríel Pérez.

El Ingeniero de Montes señor don José López Olivares.

El Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Ilmo. señor don Francisco de Cáceres.

En representación de los RR. PP. carmelitas descalzos, Fray Emilio y Fray Lucas, de dicha orden.

El Excmo. señor Marqués de la Floresta de Trifontane.

Los generales, señores Ollero (Gobernador Militar de la plaza) con su Ayudante de Campo señor Carsi, Bustamante, Cabello (ex Gobernador militar de Segovia) y el general de infantería de Marina señor Tamayo.

El Director de la Suursal del Banco de España don José de Zárraga.

El Director de Telégrafos don Fructuoso Mora.

Y, por último numerosas comisiones de todos los cuerpos é institutos militares cuyos nombres sería imponible retener en la memoria; pero haremos constar que han asistido las representaciones de los cuerpos: de Artillería, Infantería, Guardia Civil y Archivo general militar.

Mucho sentirá el que estas cuartillas escribe incurrir en omisiones en las que de nada tiene culpa la voluntad.

Esta noche se iluminarán también los edificios públicos (y algunos privados) ejecutando variadas piezas musicales la banda de los Asilados provinciales.

Durante la formación se puso enfermo un soldado de la batería del Regimiento de Sitio que, como hemos dicho daba la guardia de honor frente al Gobierno Civil.

CRONICA.

Comida á los Asilados

Esta mañana á las doce se ha servido á los asilados de los Establecimientos provinciales un almuerzo con un *menú* variadísimo, terminando este con postres de queso, pasteles y café.

A presidir el almuerzo asistieron el Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Ramirez, y los diputados señores La Calle, Candamo y Secretario señor Cáceres.

Los asilados dieron vivas á S. M. el Rey y á la Diputación.

En la Cárcel

También se ha servido un rancho extraordinario á los reclusos en esta Cárcel habiendo asistido al acto el Alcalde y algunos señores Concejales de la Comisión de Cárceles.

En Santi-Spiritu

A los ancianos asilados se ha servido, también, un almuerzo suculento que han presenciado varios señores del concejo pertenecientes á la Comisión de Beneficencia.

De estas últimas fiestas de los pobres nos ocuparemos con extensión en el número de mañana, no haciéndolo hoy por la falta de espacio.

Mañana á las nueve de la noche cantará en la Plaza Mayor el Orfeón Segoviano ejecutando las obras siguientes: *La Aurora, Fa, la, do y La noche.*

El *Paraiso*, celebrará grandes bailes en los días 17, 18 y 19 del corriente por tarde y noche.

El salón estará adornado con gallardetes y faroles é iluminado á la veneciana.

Ayer falleció en esta capital y hoy se ha dado cristiana sepultura al cadáver de don Pablo Molina, hermano del ilustrado Ingeniero de Montes, don Antonio.

Reciba la expresión de nuestro sentimiento la distinguida familia del señor Molina.

Esta noche se verificará en el Café de San Francisco una Gran velada en la que se exhibirán 300 pulgas domesticadas presentadas por Mr. Gambrellini ejecutando variados trabajos.

La falta de espacio nos impide ocuparnos de estos animalitos á los que hemos visto trabajar hoy.

Esta tarde ha asistido el Gobernador señor Serrano á la corrida de aguas de las fuentes reales de San Ildefonso.

La jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII

(Por teléfono)

Madrid, 4 tarde.

Salida de Palacio

A la una y media, y en tanto la Artillería disparaba las salvas de ordenanza, salieron del Regio Alcázar S. S. M. M. el Rey y la Reina Regente, acompañados de la Real familia.

Los egregios personajes montaron en las lujosas carrozas al efecto preparadas, y, seguidos de lucidísima escolta, dirigieronse al Congreso por la puerta central de la plaza de Armas, calle de Bailén, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

Un sol espléndido, axfisiante, bañaba las calles y plazas de Madrid.

Todas las tribunas, y muy especialmente en la del Congreso, amontonábanse las personas sufriendo aquel calor sofocante.

De cuando en cuando, escuchábanse entusiastas vivas al joven monarca, y el pueblo contestaba unánime.

Hasta en las puertas de las tiendas y sobre los faroles veíase encaramada á la muchedumbre.

Lo mismo sucedía en las fachadas de los edificios, donde se apoyaban escaleras de las que se colgaban racimos humanos.

Ocurrieron pequeños tumultos por pretender los curiosos de segunda fila, que las señoras cerrasen las sombrillas que impedían ver á todos.

Afortunadamente no ocurrió suceso alguno desagradable.

La carrera

Cubrían la carrera las tropas de la guarnición, y con ellas los alumnos de las Academias militares y naval.

Un gentío inmenso apiñábase por todo el trayecto, ansioso de ver el paso de la comitiva.

En los balcones, engalanados casi todos ellos con vistosas colgaduras, agrupábanse multitud de personas, entre las que predominaba el elemento femenino dando aún más realce á la alegría que pasa.

La Comitiva

El orden de la comitiva que acompañó al Rey al Congreso fué el siguiente:

La cabeza estaba formada por ocho palafreneros carreristas, á caballo, al mando del ayudante de oficio, de gala.

Timbales y cuatro clarines de la Real Caballeriza, á caballo, y dos palafreneros á pie para llevar el caballo del primero.

Cuatro maceros de la Real Caballeriza á caballo.

Cuatro caballos con arreos á la oriental, llevados de la mano por cuatro alumnos del Real picadero.

Cuatro caballos, de respeto, de los cuales dos llevarán silla de montar de S. M. el Rey y otros dos de S. M. la Reina, llevados de la mano por cuatro palafreneros.

Seis caballos empenachados, de respeto, de Sus Majestades, encubiertos con reposteros ó terlices de terciopelo encarnado, azul, carmesí, verde, amarillo y oro, llevados de la mano por otros tantos palafreneros.

El picador mayor, segundo picador, dos ayudas de picador, cuatro domadores y cuatro desbravadores del Real picadero á caballo.

Landó de bronce, tirado por cuatro caballos negros españoles, con guarniciones de cifras y trenzadura de madroños, servido por un cochero, dos lacayos y cuatro mancebos con librea de media gala, ocupado por cuatro reyes de armas.

Coche de París núm. 25, tirado por seis caballos alazanes oscuros españoles, empenachados de blanco con trenzaduras encarnadas y guarniciones de escudos, servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y cinco mancebos; ocupado por dos mayordomos de semana y dos gentiles hombres de casa y boca.

Doce berlinas de gala con troncos de caballos empenachados, pertenecientes á los grandes de España duques de Alba, de Aliaga, de Bailén, de la Conquista, de Fernán-Núñez, de Heredia Spínola, marqués de Miraflores, duque de Medinaceli, duque de Santaña, de Sotomayor y de Tamames y marqués de Tovar.

Coche de París núm. 111, tirado por seis yeguas castañas españolas, empenachadas y trenzadas de azul y blanco, con guarniciones de escudos; servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y cinco mancebos; ocupado por la jefa del Cuarto de S. A. R. la Serma. señora Infanta doña Isabel, la dama de guardia con dicha augusta señora y la dama de guardia con S. A. R. la Serma. Señora Infanta doña Eulalia.

El coche de París núm. 15, tirado por seis

yeguas alazanas claras españolas, empenachadas de amarillo y trenzadas de blanco, encarnado y amarillo, con guarniciones de escudos; servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y cinco mancebos; ocupado por el aya de S. A. R. la Serma. Señora Infanta doña María Teresa y por la dama de dicha augusta señora.

Coche de Amaranto, tirado por seis caballos castaños españoles, empenachados de azul y encarnado, trenzados de azul, encarnado y oro, con guarniciones de escudos; servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y cinco mancebos; ocupado por la camarera mayor de Su Alteza Real la Serenísima Señora Princesa de Asturias, por la dama de guardia con dicha augusta señora, por el mayordomo y caballero mayor de la misma y por el gentil hombre de cámara de guardia de la misma.

Coche de Cifras, tirado por seis caballos castaños españoles, empenachados y trenzados de encarnado, con guarniciones de banderas; servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y cinco mancebos; ocupado por la camarera mayor de Palacio, por la dama de guardia con S. M. la Reina, por el gentil hombre de cámara de guardia con dicha augusta señora y por el mayordomo de semana con S. M. el Rey.

Coche de tableros dorados, tirado por seis caballos castaños españoles, empenachados y trenzados de encarnado y amarillo, con guarniciones pespunteadas; servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y cinco mancebos; ocupado por el jefe superior de Palacio y mayordomo mayor de SS. MM., el gentil hombre de cámara de guardia con S. M. el Rey y el comandante de Alabarderos.

Dos batidores de la Escolta Real.

Coche de corona ducal, tirado por seis caballos negros españoles, empenachados y trenzados de azul y oro, con guarniciones de clavitos; servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y cinco mancebos; ocupado por Sus Altezas Reales las Serenísimas Señoras Infantas doña Isabel y doña Eulalia.

A la portezuela derecha iba el capitán de carrera, á la izquierda el caballero de campo de servicio.

Detrás, seis caballos de la Escolta, al mando de un oficial, y el palafranco de caballero.

Cuatro batidores de la Escolta y un correo de la Real Caballeriza.

Coche de concha, tirado por seis caballos castaños, extrangeros, empenachados y trenzados de azul, blanco, amarillo y oro, con guarniciones de charol con bronce de fantasía; servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y cinco mancebos ocupado por Sus Altezas Reales los Serenísimos Señores Príncipes de Asturias.

A los estribos derecho é izquierdo del carruaje, el capitán de carrera y el caballero de campo de servicio, respectivamente.

Detrás, ocho caballos de la Escolta, al mando de un oficial, y el palafranco del caballero.

El coche de caola, de respeto, tirado por ocho caballos castaños, extrangeros, empenachados de encarnado y blanco, trenzados de encarnado y oro, con guarniciones encarnadas Briquet; servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y siete mancebos.

Cuatro batidores de la Escolta, en ala; de vanguardia 16 caballos, al mando de un oficial; el jefe de cuarteles de las Reales Caballerizas á caballo.

El coche de la Corona Real, tirado por ocho caballos, tordos extrangeros, empenachados de blanco, con trenzaduras encarnadas y oro, con guarniciones encarnadas con bronce de fantasía; servido por un cochero, un postillón, dos lacayos y seis mancebos; ocupado por S. M. el Rey, S. M. la Reina y S. A. R. la Serenísima Señora Infanta doña María Teresa.

Al lado de la rueda trasera derecha iba el capitán general de Castilla la Nueva, y á su derecha el primer jefe del escuadrón de la Escolta Real, como jefe de carrera.

Al lado de la rueda trasera izquierda iba el jefe del Cuerpo militar del Rey, y á su izquierda el segundo jefe de aquel escuadrón.

Al lado de la rueda derecha delantera iba el primer caballero del Rey, y al lado de la rueda izquierda delantera el caballero de campo de servicio.

Detrás del carruaje iban los ayudantes de campo y órdenes del Rey, y tres secciones del escuadrón de Escolta Real con la banda de trompetas á la cabeza, al mando de un capitán.

Seguia el palafrenero del caballero y los ordenanzas de los ayudantes del Rey, al mando de un sargento.

Incidente

Era tal la impaciencia por la llegada de los Reyes, que un pequeño reerazo traian por la excesiva aglomeración de gente, dió lugar á algunas protestas en la propia cámara popular, pronunciando el Presidente Marqués de Vega Armijo frases que la censura imide transmitir.

Llegada al Congreso.

En la puerta principal esperaban la llegada de SS. MM. y AA. RR. una comisión compuesta de doce senadores y doce diputados, acompañados de dos secretarios y precedida de dos maceros.

Otras comisiones nombradas al efecto, acompañaban á los demás individuos de la Real familia.

En el Congreso.

Esaños y tribunas presentaban deslumbrador aspecto por la profusión y variedad de uniformes y trajes de ceremonia.

Al entrar en el salón de sesiones SS. MM. todo el mundo púsose en pie hasta que la Regente pronunció la fórmula: «Sentaos».

Los jefes de Palacio colocáronse á la izquierda del trono, y á la derecha el Consejo de Ministros con el presidente del Senado.

El resto de la comitiva quedó en la puerta que da acceso al estrado, en el cual, también á la derecha del trono, colocóse el presidente de las Cortes y cuatro secretarios.

Algunas señoras pretendieron asaltar los esaños, siendo preciso que los ugieres, dejando á un lado la galantería, las despidieran del local.

La Jura.

El presidente y dos secretarios, subiendo las grades del trono, pronunciaron estas palabras: «Señor, las Cortes, convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir á V. M. el juramento que, con arreglo al art. 45 de la Constitución del Estado, viene á prestar de guardar la Constitución y las leyes».

Dicho esto, el presidente púsose á la derecha de S. M. y los secretarios enfrente, teniendo abierto el libro que contenía la fórmula del juramento.

El presidente tenía el libro de los Evangelios y levantándose S. M. y poniendo la mano derecha sobre él, pronunció el juramento:

«Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si nó me lo demande».

S. M. estaba emocionado en extremo. Durante el acto de la jura, los senadores diputados y demás circunstantes estaban de pie, en tanto, fuera, la artillería disparaba veintin cañonazos.

Acabado el juramento S. S. M. M. volvieron á sentarse en el trono, tomando también asiento la Real familia y los senadores y diputados; el presidente y los secretarios volvieron á sus respectivos puestos, diciendo desde el suyo el presidente las siguientes palabras:

«Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes».

Concluido este acto, que resultó solemnisimo, retiráronse S. S. M. M. y A. A. R. R. con las mismas ceremonias con que fueron recibidas.

Al «Te Deum»

La comitiva trasladóse acto continuo á la iglesia de San Francisco, donde se canta un solemne «Te Deum» en acción de gracias, dirigiéndose á dicho templo por la carrera de San Jerónimo, por la izquierda de la fuente de Neptuno, Salón del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, calle del Siete de Julio á entrar en la plaza Mayor por el lado derecho, calle de Toledo, plaza de la Cebada por su lado derecho. Puerta de Moros y Carrera de San Francisco.

Seis tarde.

Las mujeres y el Rey

Al dirigirse á la Iglesia de San Francisco y pasar por la plaza de la Cebada, donde la concurrencia era extraordinaria quince preciosas muchachas vistiendo el clásico pañuelo de Manila, acercáronse á don Alfonso para entregarle un gran ramo de flores.

Las jóvenes verduleras llevaban un gran cartel en el que se leía: «Las muchachas del barrio á su Rey».

Don Alfonso agradeció el obsequio, y la comitiva prosiguió su marcha.

En San Francisco.

Esperaban la llegada de SS. MM. en el pórtico del templo, treinta y dos obispos que recibieron á don Alfonso bajo palio.

Verifícase la ceremonia del «Te Deum» con la solemnidad esperada.

Alborotos

Al regresar del «Te Deum» produjéronse frecuentes alborotos por el inevitable atropello de los caballos de la tropa.

En el viaducto

Para evitar posibles desgracias, la tropa no formó en el viaducto, pasando por este la comitiva con no pocas precauciones.

Algunos detalles

Varios alumnos de las Academias militares han sufrido leves insolaciones.

El desfile se ha verificado con el mayor orden.

Los alumnos de Artillería, de esa Academia, formaron en la Plaza de la Armeria y calle Mayor

Mensaje regio

Acaba de publicarse un número extraordinario de la *Gaceta de Madrid*, conteniendo el mensaje que el Rey don Alfonso dirige al pueblo español.

En la imposibilidad de darle íntegro, por falta material de tiempo, he aquí un ligero extracto:

«Al recibir de mi augusta madre los poderes para regir los destinos de esta mi querida patria, al pueblo español dirigo desde el fondo de mi alma el más cariñoso saludo.

La educación que he recibido me hace ver clara y precisamente los altos deberes que desde hoy pesan sobre mí.

Para cumplir estos podrán faltarme las lecciones de la experiencia, pero en cambio me sobran los deseos más vivos de contribuir á la felicidad del suelo que me vió nacer.

Pido, pues, á todos los españoles su confianza á cambio del más sagrado ofrecimiento de consagrar mi vida por entero al bienestar del país.

Aunque la Constitución me encierra en muy estrechos límites, no podrá negarme el que me entere de las necesidades de mis subditos y procure remediarlas.

Si la ayuda de la Providencia no me falta ni tampoco el apoyo que mi augusta madre encontró en el pueblo español, yo seré el primero en seguir la devoción del deber, pidiendo siempre para este noble pueblo, la paz, grandeza y felicidad de que se hace acreedor.

ALFONSO.

—Rosón.—

¿Qué será?

Todas las tentativas de nuestro activo corresponsal, señor Rosón, por darnos á conocer algo grave que ha debido ocurrir esta tarde en Madrid, han resultado infructuosas.

Sospechamos, sin embargo, que todo ello debe tener relación con un curioso incidente debido á la casualidad.

Estando en el locutorio telefónico esperando á nuestro corresponsal, quien, indudablemente, debía estar consultándolo que le sería permitido decirnos, algo anormal debió ocurrir en los hilos telefónicos, pues á nuestros curiosos oídos llegaron frases reveladoras de que un loco ha cometido algo que no sabemos pero sospechamos.

Al habla ya con nuestro corresponsal, y aprovechando momentos oportunos le preguntamos:

—¿Que es eso del loco?

—Eso, eso....—dijo con vehemencia el amigo Rosón.

Y la censura dió por terminada nuestra conferencia.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo, á 46 reales en Segovia.—Trigo 43'50 á 44 reales fuera puertas.—Centeno de 29 á 30 ídem.—Cebada, de 25 á 25'50 ídem.—Algarrobas, á 34 y ídem.

Harinas de cilindros.

Clase patente sacco de 100 kilos, á 40 pesetas.—Ídem 1.ª á 37. ídem.—Ídem 2.ª á 34 ídem.

Harinas de piedras.

Clase 1.ª sacco de 100 kilos á 37 pesetas.—Ídem 2.ª á 34 ídem.—Ídem 3.ª á 30 ídem.

Sepúlveda.

Precios que han regido en el día de hoy: Trigo bueno, 46 reales fanega; morcajo 00; centeno, á 30; cebada, 27. Algarrobas á 32.

Avila.

Los precios para las compras al detalle que rigen en los Almacenes del Puente son los siguientes: Trigo de 43 á 44 reales fanega, centeno, á 26 y 27 cebada á 27 y 28. Algarrobas á 31 y 32.

Arévalo.

En este mercado han regido los siguientes precios: Trigo bueno, de 43 á 44 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 26. Algarrobas, á 30.

Medina del Campo

Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza á 44 reales. Tendencia sostenida.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 1.200 fanegas de trigo, que se cotiza á 45 3/4.

En el arco 140 fanegas de trigo, cotizándose á 45 1/2 reales.

Barcelona.

Precios firmes, á lo que contribuye la excesiva demanda.

Operaciones, regulares. Se vendió el trigo de Arévalo á 45 reales fanega y de Salamanca, superior, á 44.

De mercados nacionales han llegado 48 vagones de trigo.

CHARADA.

Prima doble y dos primera
Hoy el todo se han cortado
¡Y que feos se han quedado!

(La solución mañana.)
Solución á la charada del día 15:

BE-BER.

VENTA

Se hace de Cemento y Portland de la renombrada fábrica de Bernuy de Porreros, en el almacén de don Hermógenes Moreno Hernández.

Plazuela del Carmen, núm. 7, entre-suelo, derecha.—SEGOVIA.

FERRETERÍA

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferretería.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende cama, jergón, colchón y dos almohadas.

Hay también grandes existencias del cemento portland y ca hidráulica de Zumaya.

**Sorteo 11 de Junio a. c.
500.000 Marcos**

es el premio mayor en el caso mas dichoso ofrecido por la Gran Lotería de dinero de Hamburgo garantida por el Estado.

De los premios al lado mencionados se sacan en la primera clase 2000, del importe total de Marcos 116,960. El premio mayor de la 1.ª clase, asciende á Marcos 50,000 y aumenta en la 2.ª á 55,000, en la 3.ª á Marcos 60,000, en la 4.ª á Marcos 65,000 en la 5.ª Marcos 70,000 en la 6.ª á Marcos 75,000, en la 7.ª clase en el caso mas dichoso á Marcos 500,000 especialmente Marcos 300,000, 200,000 etc. La extracción próxima de 1.ª clase de esta Gran Lotería de dinero garantida por el Estado está oficialmente fijada al

Marcos
11,202,000

Marcos
500,000

- pero especialmente
- 1.ª 300000
 - 1.ª 200000
 - 1.ª 100000
 - 1.ª 75000
 - 2.ª 70000
 - 1.ª 65000
 - 1.ª 60000
 - 1.ª 55000
 - 2.ª 50000
 - 1.ª 40000
 - 1.ª 30000
 - 1.ª 20000
 - 16.ª 10000
 - 56.ª 5'00
 - 102.ª 3000
 - 156.ª 2000
 - 4.ª 1500
 - 612.ª 1000
 - 1030.ª 300
 - 36053.ª 169
 - 20968.ª 250,
 - 200, 150, 148,
 - 115, 100, 78,
 - 45, 21.

11 de Junio a. c.

1 entero billete original cuesta Pesetas 10—

1 medio billete original cuesta Pesetas 5—

Efectuamos con la mayor exactitud todas las órdenes inmediatamente después recibido del importe, que puede ser enviado en billetes de banco, en cheques, cortas letras y de facil cobro sobre cualquiera plaza Europea, en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, ó en sellos de correo. Cada uno recibirá directamente billetes originales, llevando las armas de la Ciudad de Hamburgo.

En el prospecto que añadimos gratis á toda orden efectuada, se podrá ver la repartición de los premios así como los importes á pagar en lo sucesivo. Después de cada extracción enviamos á nuestros interesados sin que las pregunten, las listas oficiales. Si se desea enviamos también de antemano el prospecto oficial franco de porte y devolvemos por todo billete que nos devuelvan los interesados antes del sorteo, el importe pagado.

Los premios se pagan puntualmente bajo garantía del Estado, conforme á los reglamentos del prospecto. Nuestro despacho fué siempre favorecido por la suerte y muchas veces ya, hemos pagado á nuestros interesados los mayores premios entre otros tales de Marcos 250.000, 100.000, 80.000, 60.000, 40.000

Como es seguro que habrá en esta Lotería tan sólida, muchos participantes, rogamos á todos los que se interesen remitir lo mas antes posible las órdenes por causa de la extracción próxima á la dirección.

KAUFMANN & SIMON

Casa de Banco y Cambio,

Hamburgo.

LA NOVEDAD

GRAN COMERCIO DE PAÑOS

Melitón Martín, 2, (frente á la calle de Reoyo, y San Martín, 1 (detrás de la Cárcel).—SEGOVIA.

En este nuevo establecimiento encontrará el público los mejores géneros en el ramo de pañería, tanto nacionales como extranjeros, con toda la economía compatible con su clase.

Hay completo surtido en Estambres, Trikots, Gergas, Vicuñas, Cheviots, Castores, Patenes, Edredones, Chester, Paños azules, Tupelines y Elasticotines negros y azules, Alpakas negras, azules y listadas; preciosos cortes chalecos de Piqué; Terciopelos, Rasos, Sargas y Satines de todos colores.

Especialidad en Merinos, Sargas y Paños negros de ocho cuartas. Preciosas lunillas para la próxima temporada.

Géneros alta novedad. Seriedad en las operaciones. Economía en los precios.

COMERCIO

DE JUAN SÁNCHEZ VÁREZ

Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el dueño de este establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general; que desde el lunes 19 del corriente, empezará la venta del grandioso surtido que está recibiendo en varios artículos de alta novedad propios para la presente estación y á precios verdaderamente inconcebibles por su baratura.

